



173136

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día uno de abril de dos mil ocho en **CABIMER**, sito en la [REDACTED] Isla de la Cartuja, en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva destinada a investigación, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria Turismo y Comercio en fecha 5 de marzo de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el Diario de Operación figura la entrada de material radiactivo, medida de contaminación, verificación de detectores y eliminación de residuos. _____
- La instalación se encuentra señalizada y las dependencias disponen de [REDACTED] _____
- En la [REDACTED] se encuentra el laboratorio "beta" y otra dependencia para el almacenamiento de residuos. _____
- Utilizan P-32 y S-35, únicamente. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 9692

Fecha: 17-04-2008 13:34

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de abril de dos mil ocho.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CABIMER** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

CONFORME

En Sevilla a 11 de Abril de 2008

Fdo.

Supervisor de la Instalación.